

HASTA JUNIO EL GASTO EN PRESTACIONES POR MATERNIDAD Y PATERNIDAD SUPERA LOS 891,5 MILLONES DE EUROS

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La Seguridad Social ha tramitado 147.900 procesos de maternidad y 121.106 de paternidad en el primer semestre de 2013. Los permisos de maternidad descienden un 4,29% y los de paternidad un 5,18% respecto al mismo período del año anterior. Se han concedido 15.052 excedencias por cuidado familiar

La Seguridad Social ha dedicado más de **891,5 millones de euros** al pago de las prestaciones por maternidad (790.670.545,66) y paternidad (100.885.388,04), en el primer semestre del año 2013.

PERMISOS POR MATERNIDAD

El INSS ha gestionado **147.900 prestaciones económicas por maternidad** en el primer semestre del año. Esta cifra indica un descenso del número de procesos por maternidad del 4,20% con respecto al año anterior. Del conjunto de prestaciones reconocidas, la mayor parte, 145.430, corresponden a permisos disfrutados por la madre y 2.470 a permisos disfrutados por el padre.

La cuantía de esta prestación es equivalente al cien por cien del salario y se abona directamente por el INSS durante las 16 semanas de permiso (ampliables en caso de parto múltiple en dos semanas más por cada hijo a partir del segundo).

Además, el padre puede disfrutar del tiempo cedido por la madre al mismo tiempo que ella o a continuación, excepto en las seis primeras semanas de descanso obligatorio para la madre, en caso de parto natural (en caso de fallecimiento de la madre, el derecho a estas seis semanas lo puede solicitar el padre). La Ley contempla también la posibilidad de disfrutar a tiempo parcial del permiso.

Cuando las trabajadoras estén cobrando la prestación por desempleo total y pasen a la situación de maternidad, percibirán la prestación correspondiente y, tras agotarla, reanudarán el cobro del desempleo por el tiempo que restara por percibir y en la cuantía que correspondiera en el momento de la suspensión.

Por Comunidades Autónomas, el mayor número de procesos ha correspondido a:

- Andalucía (26.193)
- Madrid (25.571)
- Cataluña (25.511)
- Comunidad Valenciana (14.156)

La tasa interanual de permisos por maternidad creció en:

- Islas Baleares (7,79%)
- Murcia 1,15%

Las comunidades donde más ha descendido son:

- Canarias (-10,10%)
- Navarra (-10%)
- Asturias (-7,86%)
- Extremadura (-7,86%)
- Cataluña (-7,45%).

El número de padres que accede a este permiso ha descendido el -6,90% respecto al año 2012. Las comunidades autónomas en donde ha aumentado el número de padres que se acoge al permiso por maternidad son:

- Baleares (33,33%)
- Aragón (20,55%)
- Murcia (18,92%)
- la Comunidad Valenciana (4,09%)

En el otro lado de la tabla, donde más ha disminuido la cifra de padres que utiliza el permiso son:

- Navarra (-23,47%)
- La Rioja (-23,33%)
- Cantabria (-22,22%).

PERMISOS POR PATERNIDAD

El número de procesos por paternidad entre enero y junio de 2013 ha sido de 121.106, con un descenso del 6,52% respecto a 2012, y un coste de más de 100 millones de euros (100.885.388,04).

El permiso por paternidad es independiente del de la madre y compatible con el disfrute compartido del permiso por maternidad, cuando es cedido por la madre.

La cuantía del subsidio por paternidad es la misma que el importe del permiso por maternidad: 100% de la base reguladora de la prestación de Incapacidad Temporal, derivada de contingencias comunes. La prestación se abona por un periodo de 15 días (dos más por cada hijo a partir del segundo).

El mayor número de procesos por permisos por paternidad ha correspondido a:

- Cataluña (22.345)
- Madrid (20.555)
- Andalucía (19.046)
- la Comunidad Valenciana (11.573)
- el País Vasco (7.287)

Las que han registrado menos subsidios por paternidad son:

- Cantabria (1.557)
- La Rioja (966)
- Ceuta (143)
- Melilla (138)

EXCEDENCIA POR CUIDADO DE HIJO, MENOR ACOGIDO O FAMILIAR

Las trabajadoras y trabajadores pueden solicitar excedencia para atender al cuidado de hijo o menor acogido o para el cuidado de otros familiares. En este caso, la duración del periodo considerado de cotización efectiva dependerá de los supuestos contemplados en la Ley General de la Seguridad Social, modificada con la entrada en vigor de la Ley de Igualdad que amplió el alcance y duración de esta prestación.

En el primer semestre de 2013, se han registrado 15.052 excedencias por cuidado familiar, de las que 14.033 correspondían a solicitudes presentadas por mujeres y 1.019 por hombres. La variación interanual ha sido de -9,82%, lo que ha supuesto un descenso de 1.639 prestaciones menos que en 2012.

Por CC.AA., el mayor número de excedencias se ha producido en:

- Madrid (3.169)
- Cataluña (2.425)
- Comunidad Valenciana (1.484)
- Andalucía (1.459)
- País Vasco (1.452)
- Castilla y León (1.004)

Datos maternidad paternidad y excedencias junio 2013 ->

<http://prensa.empleo.gob.es/WebPrensa/downloadFile.do?tipo=documento&id=2014&idContenido=1088>